

PATRIA Y SIMBOLISMO

El Escudo Nacional en las Artes Decorativas



Objeto del Mes | Septiembre 2014 - Área de Documentación | Museo Artes Decorativas - Investigador: Manuel Alvarado Cornejo



DIMENSIONES

Alto 27 cm.

Ancho 12,5 cm.

TÉCNICA

Soldadura

Grabado con procedimiento mecánico

MATERIAL

Plata

DESCRIPCIÓN

Recipiente esférico cuya tapa presenta calados de diseño floral y estrella al extremo, la cual está unida mediante una bisagra a la sección inferior; ésta se eleva sobre un fuste con forma de columna, el que lleva adosadas y cruzadas dos astas, una de las cuales remata con una bandera chilena. Esta estructura descansa sobre un platillo ovalado que se eleva sobre 4 patas con forma de roleos

ESTILO

Neoclásico

LUGAR DE CREACIÓN

Chile

FECHA DE CREACIÓN

Primera mitad siglo XIX

UBICACIÓN EN EXHIBICIÓN

Sala 2 Platería Americana

FOTOGRAFÍA

Marcela Roubillard

NÚMERO DE INVENTARIO

24.83.442



DIMENSIONES

Alto 6 cm.

Ancho 8,5 cm.

Largo 10 cm.

TÉCNICA

Filigrana

Soldadura

MATERIAL

Plata

DESCRIPCIÓN

Objeto ovalado formado por dos caras unidas al extremo inferior por una bisagra, que en la zona alta presenta una cerradura prominente. La superficie está formada por hilos metálicos enmarcados por un listel curvo; la cara superior está decorada con el escudo chileno y la posterior con roleos entrelazados. En su Interior está forrado con tela roja presentando tres divisiones.

LUGAR DE CREACIÓN

Chile

FECHA DE CREACIÓN

Primera mitad del siglo XX

UBICACIÓN

Sala 2 | Platería Latinoamericana

FOTOGRAFÍA

Romina Moncada

NÚMERO DE INVENTARIO

24.86.11



DE LOS SÍMBOLOS DEL MONARCA A LOS SÍMBOLOS DE LA INDEPENDENCIA



El reino español contó con un conjunto de emblemas que durante el período colonial fueron exportados al Nuevo Mundo sobre los más diversos soportes. La presencia de los símbolos reales en América se había tornado fundamental, pues la distancia que mediaba entre las colonias y la metrópolis, así como la imposibilidad de contar con la presencia física del monarca, hacían urgente generar un sentido de comunión entre los súbditos de los nuevos territorios y el trono hispano; de este modo, reposteros (véase imagen 1), retratos (véase imagen 2), monedas (véase imagen 3) y estandartes con la esfinge del rey y sus armas circulaban por las colonias marcando la “presencia de un ausente”. Junto con lo anterior, uno de los cargos más importantes que podía ostentar algún vecino de las ciudades americanas era el de alférez real, funcionario que debía encargarse de portar el estandarte del rey en todas las ceremonias públicas, en las cuales estos símbolos eran reverenciados del mismo modo en que debía hacerse con el rey en persona, lo que demuestra la importancia de las ceremonias públicas como instancias que patentizan el orden social. ¹

Imagen 1: Repostero con el Escudo de Armas hispano, s/d, Siglo XVIII, lana, 114 x 135 cm. Colección Museo Histórico Nacional. Fotografía: s/d. MHN 3- 34815.

1. Es necesario recordar la importancia que tuvieron los virreyes en las capitales virreinales, quienes se convirtieron en verdaderos alter ego del monarca ibérico, desarrollándose en torno a ellos todo un aparataje simbólico y ritual que se evidenciaba, por ejemplo, en las festividades realizadas para recibir a las autoridades recién entronizadas.



Imagen 3: Ocho reales, Casa de Moneda de Potosí, Alto Perú, 1821, plata acuñada, 3.8 x 0.24 cm. Colección Museo Histórico Gabriel González Videla. 0040 | Fotografía: Isabel Correa

2. Lomné, Georges. "La Revolución Francesa y la 'simbólica' de los ritos bolivarianos". *Historia Crítica*, 5 (1991): 3.

La América insurrecta se plagó de emblemas, escarapelas y banderas desde el primer momento en que se iniciaron las batallas contra los realistas, lo que permitió el despliegue y las mescolanza de diversas estéticas, entre ellas la propia del boato virreinal barroco y del ceremonial legado por la Revolución Francesa. En palabras de Georges Lomné, quien ha estudiado pormenorizadamente los símbolos bolivarianos, señala que

la estética del triunfo no puede hacer menos que ajustarse a la nueva geometría política. ¿Acaso la economía de las formas [propia del Neoclásico] no reviste a priori, un sentido particular en una América sumida en el barroco? [...] La confusión entre lo antiguo [clásico] y lo moderno se da, pues, en ambos lados del Atlántico, creciendo su amplitud tan pronto se penetra en el lenguaje propio de la alegoría. ³

DE LA HERÁLDICA MEDIEVAL AL ESCUDO NACIONAL

El desarrollo de símbolos asociados al ámbito militar puede remontarse a las primeras civilizaciones, conquistadoras por definición, las cuales crearon un conjunto de imágenes que las identificaban y que además las conectaba con el ámbito de las deidades. Hacia el siglo XI con el inicio de las Cruzadas, la constitución de la nobleza como grupo social, el uso de apellidos junto al nombre de pila, entre otras causas, permitieron el surgimiento en Europa de los escudo de armas, los cuales permitieron el establecimiento de una disciplina particular: la Heráldica, la cual, en palabras de Meyer

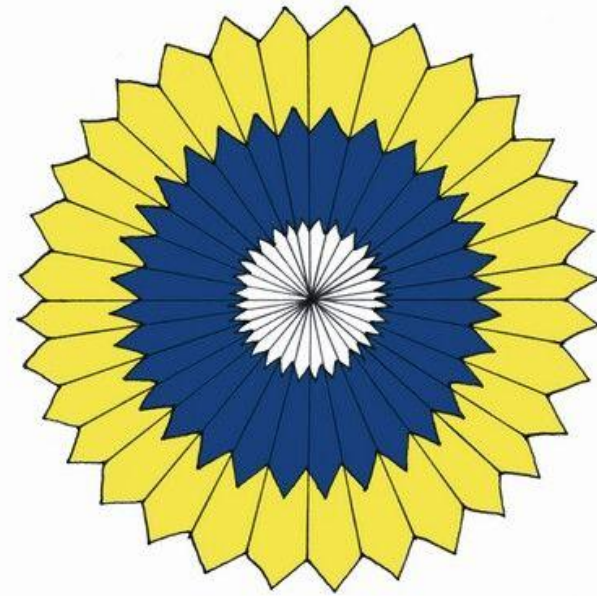
*comprende la ciencia y el arte del blasón: la primera dicta las reglas para componer y llevar escudos de armas; la segunda el arte práctico de blasonar, o sea, trazar y describir dichos escudos. Se entiende por blasón las distintas insignias, determinadas con arreglo a ciertos principios, que algunos individuos, familias o corporaciones tienen el derecho de a llevar a perpetuidad.*⁴

3. *Ibid.*, p.7.

4. Meyer, F. *Manual de ornamentación*. Barcelona: Gili, 1994. p. 661.

De este modo, la costumbre de portar escudos de armas se extendió rápidamente entre las familias encumbradas, quienes vieron en estas expresiones un vehículo eficaz para sintetizar información sobre sus orígenes, posición social, triunfos militares, alianzas, los valores que los animaban, entre otros. La heráldica, entonces, se transformó en un tipo de lenguaje altamente normado, manejado en las cortes por artesanos especializados en la composición de estos emblemas (heraldos), cuyo uso prontamente abandonó el campo de lo estrictamente militar para ser incorporados en la arquitectura, pintura, mobiliario, utensilios.

Esta costumbre medieval también proliferó en América durante los años de la Independencia, pues cada una de las nacientes repúblicas se avocó a la tarea de desarrollar emblemas patrios. La historia de Chile es nutrida en esta materia, remontándose al 1 de julio de 1812 cuando José Miguel Carrera creó la primera escarapela nacional, cuyos colores eran blanco al centro, símbolo de la soberanía popular, luego azul correspondiente a la justicia y finalmente amarillo, símbolo de la fuerza. Este emblema fue usado como distintivo frente a las fuerzas realistas, surgiendo prontamente a partir de él, la primera bandera, la cual se componía de tres franjas horizontales blanca, azul y amarilla, cuyos significados son convencionales en la blasonería (véase imagen 4).





Posteriormente (tras los años de Reconquista 1814-1817) sobrevino la Patria Nueva la cual trajo aparejada la aparición de nuevos símbolos (De aquí en adelante véase Cuadro 1). Hacia 1817 el color amarillo de la bandera fue reemplazado por el rojo en honor a los patriotas caídos, siendo presentada públicamente el día 14 de julio de ese mismo año durante la celebración de la Virgen del Carmen. En relación con las enseñas de este periodo, Luis Valencia señala que “se sabe que la bandera era de tres colores [blanco, azul y rojo], pero se desconoce cuál fue su distribución. Evidentemente en esto se produjo una anarquía [e incluso que hubo otras banderas]”⁵. Finalmente, el 18 de Octubre de 1817 se adoptó definitivamente, mediante un decreto formal, la bandera de la estrella solitaria diseñada por el ministro José Ignacio Zenteno y por el ingeniero militar Antonio Arcos. Ante este emblema, cuya confección ha sido atribuida a Dolores Prats de Huici, tuvo lugar la jura de la Independencia el 12 de febrero de 1818 en presencia del pueblo convocado en la Plaza de Armas de Santiago (véase imagen 5).

Imagen 5: Pedro Subercaseaux. *Jura de la Independencia en la Plaza de Armas*, 1945, óleo sobre tela, 160.5 x 238 cm., Colección Museo Histórico Nacional. MHN 3-941.
Fotografía: s/d.

5. Valencia, Luis. *Nosotros los chilenos. Símbolos Patrios*. Santiago de Chile: Editora Nacional Gabriela Mistral, 1974. p. 19.



Respecto de los significados de los colores elegidos, tal como se señaló en los apartados anteriores, éstos son convencionales y remiten a los aspectos ya destacados (blanco = soberanía, azul = justicia, rojo = patriotismo). En relación con la estrella de cinco puntas, los estudiosos sostienen que hace referencia a la “estrella de Arauco”, blasón atribuido al pueblo Mapuche, y/o también a la posición geográfica más austral que ostenta el país (véase imagen 6).

El proceso de incorporación de la bandera a la conciencia nacional fue progresivo, el cual según Valencia (1973), habría ocurrido “desde abajo” pues los ciudadanos comenzaron a emplear el emblema en contextos civiles, pese a que había sido ideado para ser utilizado exclusivamente por el gobierno, el ejército y la marina mercante.

Tal como se sostuvo en los párrafos precedentes, la evolución del Escudo Nacional corrió pareja a la de las banderas, sin embargo, desde fechas tempranas su uso se reservó a las autoridades de gobierno y a las fuerzas armadas. El 30 de septiembre de 1812 José Miguel Carrera daba a conocer el denominado “Pabellón del Estado” a partir del cual se originaría el primer Escudo Nacional, el cual “enmarcado en un óvalo, representa a dos indígenas, un varón y una mujer, de pie junto a una columna [símbolo del “árbol de la libertad”] coronada por un globo terráqueo, sobre el cual se cruzan una lanza [símbolo bélico] y una hoja de palma [símbolo de la paz] con una estrella encima [símbolo de la luz], semiorlada ésta por la inscripción *Post tenebras lux* (después de las tinieblas, la luz). Bajo los indígenas, otro lema: *Aut consiliis aut ense* (o por consejo o por la espada).⁶

En junio de 1817 el Escudo de Carrera sufrió algunos cambios, quitándose a los indígenas⁷, la lanza, la palma y los lemas que lo acompañaban, los cuales fueron reemplazados simplemente por la palabra “libertad”. Posteriormente, en octubre de ese mismo año, una vez que ya se había creado la bandera actual de Chile, se optó por incorporar al escudo de junio dos astas cruzadas con la enseña de la estrella solitaria (véase imagen 7).

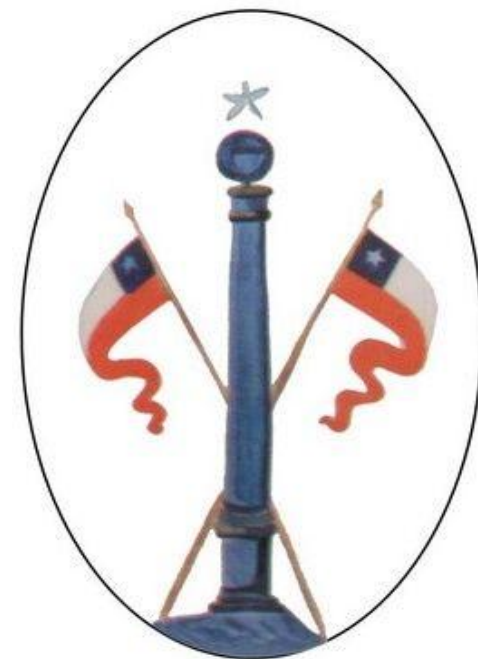


Imagen 7: Escudo de octubre de 1817 | Fotografía: s/d

6. Ibid p. 13

7. Es importante hacer notar que la inclusión de los indígenas dentro de este primer emblema fue fundamental, ya que en ellos se reconocía a los primeros “chilenos”, y más aún, en las luchas sostenidas por los Mapuches contra los ibéricos se veía la prefiguración de las batallas por la independencia. No obstante, la actitud de las élites hacia los indígenas fue variable durante todo el siglo XIX, tendiendo a ser negativa. Para más información véase: Enríquez, Lucrecia. “La República chilena ante la cuestión indígena (1810 – 1830)”. Hispania Sacra, 63.128 (2011): 627-652.

Hacia 1819, este símbolo parecía no satisfacer a las autoridades las que decidieron reformarlo siguiendo la iconografía establecida por Ignacio de Andía y Varela, quien había realizado una escultura para el frontis del Palacio de Gobierno (Antiguo Palacio de la Real Audiencia, actual Museo Histórico Nacional). Este nuevo escudo, cuya vigencia se mantuvo hasta 1834, conservaba varios de los elementos anteriormente definidos, no obstante, incorporaba dos estrellas a los costados de la columna, las que representarían a las provincias de Concepción y Coquimbo. Además de ello, el escudo se rodeó con dos ramas de laurel atados con una cinta y rosa tricolor, acompañadas por banderas y armamentos. Finalmente, el emblema era sostenido por una india montada sobre un caimán⁸, el cual tenía entre sus fauces al león ibérico y la bandera española despedazada, mientras que el pie de la mujer reposaba sobre una cornucopia o cuerno de la abundancia lleno de monedas de oro (véase imagen 8a 8b).

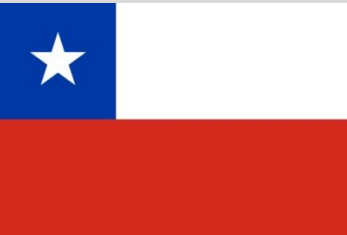
Imagen 8: Detalle, Escudo de Octubre de 1817. José Gil de Castro. *Don Bernardo O'higgins, Director Supremo*, 1821, óleo sobre tela, 34 x 44 cm., Colección Museo Nacional de Bellas Artes. PCH – 181. | Fotografía: Patricia Novoa.



8b. Esta imagen corresponde a una alegoría tradicional al continente americano, definida por los artistas europeos alrededor del siglo XVII. Para más información sobre este punto véase: Rojas, Miguel. *América Imaginaria*. Barcelona: Editorial Lumen, 1992.

Este emblema, luego de más de diez años de vigencia, volvió a mostrarse insuficiente, por lo que durante el gobierno de José Joaquín Prieto (1831-1841), se convocó a un certamen para la creación de un nuevo escudo, instancia en la que el modelo trazado por el teniente coronel Carlos Wood resultó galardonado. Finalmente, el 24 de junio de 1834 se promulgó la ley que señalaba la adopción del modelo de Wood, el cual presentaría un campo cortado de azul y rojo con una estrella de plata al centro, remantando en la parte superior con plumaje tricolor (símbolo de la autoridad detentada por el presidente), todo esto sostenido a la izquierda por un huemul coronado y a la derecha por un cóndor coronado los que descansarían sobre una base de volutas. Finalmente, en 1920 se incorporó el lema “Por la razón o la fuerza” en la parte inferior del escudo en honor de Bernardo O’ Higgins.

La imbricada historia de los emblemas nacionales durante la primera mitad del siglo XIX, en ningún caso es expresión de una suerte de “capricho estético” de los gobernantes, sino que más bien constituye otro tipo de evidencia respecto del complejo proceso de crear la nación tanto en su dimensión política como simbólica a la cual se debieron enfrentar los primeros chilenos. Para finalizar, solo resta señalar que en 1967 durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva se hizo una revisión exhaustiva de las sucesivas disposiciones legales relativas a los emblemas patrios con la intención de definir su composición, ocasiones de uso, modo correcto de exhibirlas, estamentos autorizados para portarlas, etc., lo que quedó contenido en el Decreto 1534 promulgado el 18 de octubre de 1967.

CUADRO 1	
BANDERA	ESCUDO
	
Bandera de la Patria Vieja 15 de junio de 1813	Escudo de la Patria Vieja 30 de septiembre de 1812
	
Bandera de Transición Abril de 1817	Escudo de Transición 23 de septiembre de 1819
	
Bandera de Chile Actual 18 de octubre de 1817	Escudo de Chile Actual 24 de junio de 1834

EL ESCUDO NACIONAL EN LAS ARTES DECORATIVAS

El primero de los objetos pertenecientes a la colección del Museo de Artes Decorativas es un “recipiente esférico cuya tapa presenta calados de diseño floral y estrella al extremo, la cual está unida mediante una bisagra a la sección inferior; ésta se eleva sobre un fuste con forma de columna, el que lleva adosadas y cruzadas dos astas, una de las cuales remata con una bandera chilena. Esta estructura descansa sobre un platillo ovalado que se eleva sobre 4 patas con forma de roleos⁹ (véase imagen 9). Esta pieza era utilizada como sahumerio, los que corresponden a pequeños hornillos portátiles en cuyo interior se quemaban hierbas aromáticas para perfumar las habitaciones; está fabricado en plata, característica de suma relevancia, puesto que da cuenta que evidencia que es un objeto de lujo, el cual ha sido producido en un contexto en el que las familias aristócratas debieron desembolsar buena parte de sus fortunas para costear la guerra de la Independencia, teniendo en muchos casos que fundir su menaje de plata para convertirlos en monedas. Iconográficamente este artefacto representa al Escudo Nacional definido en octubre de 1817, el cual conserva la columna, el orbe y la estrella del escudo de Carrera, sin embargo, incorpora dos astas con la bandera de la estrella solitaria



9. SURDOC, Ficha Detalle. [en línea]. 2014. [fecha de consulta: 15 de septiembre de 2014]. Disponible en: http://www.surdoc.cl/detalleObjeto.php?id=105712&retorno=simple&busqueda=busqueda_principal%3Dsahumador%26lista_nombre_objeto%3D1%26imagenes%3D%26mosaico%3Don%26exhibicion%3D%26deposito%3D%26restauracion%3D%26pagina%3D1.

Otro de los objetos conservados por el MAD, corresponde a un monedero: “Objeto ovalado formado por dos caras unidas al extremo inferior por una bisagra, que en la zona alta presenta una cerradura prominente. La superficie está formada por hilos metálicos enmarcados por un listel curvo; la cara superior está decorada con el escudo chileno y la posterior con roleos entrelazados. En su Interior está forrado con tela roja presentando tres divisiones”¹⁰ (véase imagen 10 y 11).

Este monedero se encuentra realizado con la técnica de filigrana de plata, la que consiste en la creación de objetos a partir de delgados hilos metálicos que se tejen, asemejándose al encaje. Esta técnica conocida desde la época clásica, fue ampliamente desarrollada por los españoles traspasándose al Nuevo Mundo, donde floreció particularmente en Perú y Chile hasta finales del siglo XIX. Por otra parte, la iconografía que posee inscrita esta pieza remite al Escudo Nacional definido en 1834, con el huemul y el cóndor.

Estos objetos son una clara muestra de la progresiva trasposición de los símbolos patrios a las Artes Decorativas, aunque se desconoce el contexto para los cuales fueron creados, el museo sostiene que éstos fueron elaborados muy probablemente con fines conmemorativos o para ser utilizados en ámbitos oficiales.



Imagen 10: Monedero, ca. 1era mitad del siglo XX, filigrana de plata, 6 x 8.5 x 10 cm. Colección Museo de Artes Decorativas. 24.86.11 | Fotografía: Romina Moncada

Imagen 11: Detalle, Interior del Monedero | Fotografía: Romina Moncada

10. SURDOC, Ficha Detalle. [en línea]. 2014. [fecha de consulta: 15 de septiembre de 2014]. Disponible en:

<http://www.surdoc.cl/detalleObjeto.php?id=104543&retorno=avanzada&busqueda=te%3Dfiligrana%26it%3D24%26mosaico%3D%26lista_nombre_objeto%3Ddefault%26busqueda_principal%3D%26>.

Bibliografía

Libros y Artículos

Alvarado, Manuel. Héroes de papel: la figura heroica en las páginas de las primeras revistas culturales chilenas (1842-1858). Inédito.

Biedermann, Hans. *Diccionario de Símbolos*. Barcelona: Paidós, 1996.

Carrera Damas, Germán. 2003. “El heroísmo como posibilidad. El héroe nacional – Padre de la Patria”. En: Mínguez, Víctor Manuel y Manuel Chust Calero (coord.), *La construcción del héroe en España y México, (1789-1847)*. Valencia: Universidad de Valencia. pp. 31-48.

Casanueva, Fernando. 1998. “Indios malos en tierras buenas. Visión y concepción del mapuche según las élites chilenas del siglo XIX”. En: Boccara, Guillaume (ed.). *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*. Lima: IFEA. pp. 291-327.

Cruz de Amenábar, Isabel (et. al.). *Museo de Artes Decorativas Casas de Lo Matta*. Santiago: Editorial Cal y Canto, 1996.

Eco, Humberto. *La historia de la belleza*. Barcelona: DEBOLSILLO, 2010.

Enríquez, Lucrecia. “La República chilena ante la cuestión indígena (1810 – 1830)”. *Hispania Sacra*, 63.128 (2011): 627-652.

Fleming, John, Balseiro, María, y Honour, Hugh. *Diccionario de las Artes Decorativas*. Madrid: Alianza, 1987.

Martin, Kathleen (Ed.). *El libro de los símbolos. Reflexiones sobre las imágenes arquetípicas*. Colonia: TASCHEN, 2011.

Martínez, Juan Manuel y Leonardo Mellado. *La razón del Bicentenario*. Santiago: Museo Histórico Nacional, 2010.

Lomné, Georges. “La Revolución Francesa y la ‘simbólica’ de los ritos bolivarianos”. *Historia Crítica*, 5 (1991): 3-17.

Meyer, F. *Manual de ornamentación*. Barcelona: Gili, 1994.

Miller, Judith y Martín Miller. *Miller's: Cómo Reconocer Las Antigüedades*. Barcelona: Ediciones Ceac, 1991.

Miller, Judith y Mark Hill. *Collectables. Price Guide 2006*. Londres: DK, 2005.

Miller, Judith. *Enciclopedia De Antigüedades*. España: Electa, 1999.

Miller, Judith . *Antiques and Collectables Fact Book*. All you need to know-in your pocket. U.K.: Octopus Publishing Group, 2008.

Miller, Judith. *Antiques Handbook & Price Guide 2012-2013*. U.K.: Octopus Publishing Group, 2011.

Montero, Beatriz. *Anticuario*. Santiago: El Mercurio- Aguilar, 2008.

Pinto, Jorge. La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche: de la inclusión a la exclusión. Santiago, Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2003. pp.64-88.

Rojas, Miguel. *América Imaginaria*. Barcelona: Editorial Lumen, 1992.

Salgado, Nicolás. “Memoria, heroicidad y nación. Monumentos, topónimos, estampillas, monedas y billetes en Chile 1880-1930”. Bicentenario, Revista de Historia de Chile y América, 9.2 (2010): 29-58.

Valencia, Luis. *Nosotros los chilenos. Símbolos Patrios*. Santiago de Chile: Editora Nacional Gabriela Mistral, 1974.

Vermeren, Patrice. “La república independiente, el poder constituyente y el héroe de la emancipación”. Revista de Filosofía. 67(2011): 65-68. >.

Sitios WEB

SURDOC, *Ficha Detalle*. [en línea]. 2014. [fecha de consulta: 15 de septiembre de 2014]. Disponible en:
<http://www.surdoc.cl/detalleObjeto.php?id=105712&retorno=simple&busqueda=busqueda_principal%3Dsahumador%26lista_nombre_objeto%3D-1%26imagenes%3D%26mosaico%3Don%26exhibicion%3D%26deposito%3D%26restauracion%3D%26pagina%3D1>.

SURDOC, *Ficha Detalle*. [en línea]. 2014. [fecha de consulta: 15 de septiembre de 2014]. Disponible en:
<http://www.surdoc.cl/detalleObjeto.php?id=104543&retorno=avanzada&busqueda=te%3Dfiligrana%26it%3D24%26mosaico%3D%26lista_nombre_objeto%3Ddefault%26busqueda_principal%3D%26>

Imágenes

Isabel Correa
Museo de Artes Decorativas, Santiago, Chile
Museo Histórico Nacional, Santiago, Chile
Patricia Novoa
[www. gob.cl](http://www.gob.cl)

Investigación

Manuel Alvarado Cornejo

Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile

Colaborador Museo de Artes Decorativas

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

Alan Trampe Torrejón | **Director Subrogante**

Mario Castro Domínguez | **Subdirector Nacional de Museos**

Museo de Artes Decorativas

Macarena Murúa Rawlins | **Directora**

Patricia Roldán Rojas | **Encargada de Colecciones**

Paulina Reyes Castro | **Encargada de Educación**

María Francisca De La Riva | **Encargada de Conservación**

Cecilia Menay Palacios | **Secretaria**

Hugo Castillo Silva | **Recepción**